

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 1 de 38

OBJETO

Establecer los procedimientos y acciones que deben realizar los servidores y colaboradores que laboran en la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA, para prevenir o afrontar una situación de emergencia, con el objeto de organizar el control de la misma y evitar pérdidas humanas, materiales y económicas, haciendo uso de los recursos existentes en la instalación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Dar respuesta efectiva ante una situación de emergencia.
- ✓ Divulgar el Plan de Emergencia a todos los miembros de la empresa a fin que conozcan las funciones de cada uno de ellos dentro de la organización para emergencias.
- ✓ Proteger la vida e integridad física del personal, mediante el entrenamiento y dotación a corto plazo de la brigada de emergencia
- ✓ Proteger la integridad física y psicológica de los trabajadores de la empresa.
- ✓ Mejorar la capacidad operativa para minimizar pérdidas y/o daños a los bienes de la empresa.
- ✓ Minimizar los riesgos que pueda desencadenar una emergencia, mediante el control de los mismos.
- ✓ Restablecer las operaciones normales con la mayor brevedad posible.
- ✓ Establecer las acciones de preparación (antes), de respuesta (durante) y de mitigación (después) ante la posible ocurrencia de incidentes o accidentes ambientales, derivadas del análisis de los riesgos que en esta materia se presentan en desarrollo de las actividades de la corporación.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 2 de 38

ALCANCE

El presente Plan de Emergencias, está diseñado para ser implementado en las instalaciones de la CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA CORPOGUAJIRA. Localizada en la Carrera 7 # 12 – 15 de Riohacha. Cubre las áreas y actividades que se desarrollan dentro de la Corporación y su área de influencia, siguiendo los lineamientos y recomendaciones básicas para emergencias y previendo futuros incidentes que se puedan presentar en la Corporación.

El Plan de Emergencias aplica a los siguientes eventos:

- Movimientos telúricos (Terremotos).
- Incendio
- Tormentas eléctricas.
- Amenaza o Atentado terrorista
- Emergencias de salud.
- Incidentes o accidentes ambientales

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 3 de 38

INFORMACIÓN GENERAL DE LA ENTIDAD

ACTIVIDAD ECONOMICA Y LOCALIZACIÓN

CORPOGUAJIRA, es una entidad dedicada a la administración del medio ambiente y los recursos naturales renovables dentro del área de su jurisdicción.

- **NIT:** 892 115 314 - 9
- **Teléfono:** Riohacha (5) 7273905-72834722
- **Dirección:** Sede principal: Carrera 7 # 12 – 15.
- **Ubicación urbana:** CORPOGUAJIRA, se encuentra localizada en el departamento de La Guajira en el sector céntrico de la ciudad de Riohacha, rodeada de zonas comerciales. Las vías de acceso a las instalaciones de la entidad son: La carrera 7 y la calle 12.

Las principales vías vehiculares de acceso o salida del sector son:

Al norte: La carrera 6.

Al este y oeste: Calle 12.

AREAS DE TRABAJO	NUMERO DE FUNCIONARIOS	HORARIO
Dirección General	4	En Corpoguajira el horario de trabajo es el siguiente: Lunes a Jueves: 08:00 AM a 12:00 M. 02:00 PM a 06:00 PM. Viernes: 07:00 AM a 03:00 PM. En horario extendido.
Oficina de Control Interno	4	
Comunicaciones	2	
Oficina Jurídica	6	
Secretaría General	13	
Grupo de Talento Humano	4	
Grupo de Gestión Financiera	11	
Oficina Asesora de Planeación	5	
Grupo de Ordenamiento	5	
Subdirección de Gestión Ambiental	3	
Grupo de Educación Ambiental	9	
Grupo de Ecosistemas y Biodiversidad	5	
Grupo Marino Costero	4	
Grupo de Administración Integral del Recurso Hídrico	4	
Subdirección de Autoridad Ambiental	2	
Grupo de Licenciamiento	5	
Grupo de Seguimiento Ambiental	7	
Grupo de Evaluación Ambiental	8	
Total	101	

 <p>Corpoguajira</p>	<p>GESTION TALENTO HUMANO</p>	<p>CODIGO: TH-PL-01</p>
	<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>	<p>VERSION: 1</p> <p>FECHA: 13-06-2019</p>
		<p>Página 4 de 38</p>

DISTRIBUCIÓN Y ESTRUCTURA

- Las instalaciones están conformadas por estructuras en cemento y ladrillos, loza en concreto, construcciones en muros aporticados, mantenidas en buenas condiciones.
- Las áreas de conexiones, redes eléctricas, etc. Cuentan con buenas especificaciones, existe facilidad para salir desde los sitios de permanencia habitual hacia la parte externa, también hacia la recepción y parqueaderos en caso de emergencia. Se cuenta con dos vías de evacuación de emergencia por los portones en caso de no poder utilizar la puerta principal.
- La Corporación cuenta con 4 opciones de salida a zonas abiertas y despejadas sin necesidad de largos recorridos ofreciendo diferentes posibilidades al momento de una emergencia que ayudan a que la evacuación del personal se realice de forma más rápida.

SERVICIOS E INSTALACIONES

Actualmente la Corporación cuenta con los siguientes servicios:

- **AGUA:** Es tomada del servicio de la empresa de Acueducto.
- **SANITARIO:** Baterías de baños para damas y caballeros, los cuales ofrecen los servicios de manera óptima.
- **ILUMINACIÓN:** Tubos fluorescentes con cajas incrustadas en los cielos rasos, reflectores y luminarias en postes en zonas exteriores y patios internos
- **SERVICIO DE PARQUEO:** Actualmente la Corporación cuenta con dos parqueaderos internos, estos son para el servicio de los funcionarios, con indicaciones de parqueo de reversa en posición de salida.
- **COMUNICACIONES:** Se cuenta con líneas telefónicas para recibir y realizar llamadas.
- **SISTEMA DE VENTILACIÓN:** Cuenta con equipos de aires acondicionados que dan cobertura de todas las instalaciones administrativas.

ANTECEDENTES

La edificación de funcionamiento de las oficinas, no registra antecedentes de emergencias relacionadas con lesiones hacia ocupantes de la edificación.

Teniendo en cuenta la edificación, es difícil determinar la ocurrencia de emergencias de tipo estructural o de condiciones de riesgo que llegasen a afectar la integridad física de la población trabajadora, aunque no se pueden descartar ciertas situaciones de siniestro derivadas de eventos naturales o antrópicos (originados por el hombre).

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 5 de 38

ANALISIS DE RIESGO Y VULNERABILIDAD

El primer paso para la elaboración de plan de emergencias, es realizar el análisis de riesgos de la Corporación, el cual permite identificar el grado de vulnerabilidad de la entidad, frente a eventos o condiciones que pueden llegar a ocasionar una emergencia.

PROPOSITO

- Identificar los eventos que pueden representar una amenaza o un riesgo potencial para la Corporación.
- Organizar una respuesta de evacuación adecuada a las situaciones esperadas.
- Definir criterios para la toma de decisiones de emergencia.
- Diseñar procedimientos de acción acordes con las situaciones esperadas y los objetivos propuestos.
- Determinar los recursos necesarios para afrontar y superar las emergencias asociadas.
- Definir los recursos con que cuenta la empresa para enfrentar situaciones de emergencia.

METODOLOGIA

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

- Revisión de la información general suministrada por el personal de la empresa, en cuanto a antecedentes de eventos ocurridos en tiempo pasado.
- Visitas de observación a las instalaciones administrativas, para identificar fuentes de riesgo.

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS

- Una vez identificadas las fuentes de riesgo de emergencia colectiva se evalúan los RIESGOS en cada zona donde exista, teniendo en cuenta la probabilidad de ocurrencia y la gravedad en caso de materializarse.

CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

- Se clasifican los riesgos mediante el cálculo del índice de vulnerabilidad.

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GRAVEDAD DE LA EMERGENCIA.

- Se verifican las condiciones estructurales y físicas de CORPOGUAJIRA, para determinar la capacidad de respuesta en caso de emergencia.

 <p>Corpoguajira</p>	<p>GESTION TALENTO HUMANO</p>	<p>CODIGO: TH-PL-01</p>
	<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>	<p>VERSION: 1</p> <p>FECHA: 13-06-2019</p>
		<p>Página 6 de 38</p>

IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

El objetivo de esta etapa es identificar y determinar la localización, área de influencia y características de comportamiento de los diferentes riesgos de emergencia ya sean de origen tecnológico, operativo, natural y antrópico (provocados por el hombre), que en cualquier momento pueden generar alteraciones repentinas en las actividades normales de que se presenten sobre las actividades que desarrolla CORPOGUAJIRA.

En la siguiente tabla se presentan el tipo de amenazas (riesgos) que se pueden presentar en CORPOGUAJIRA.

TIPO DE AMENAZA
Movimiento telúrico
Incendio
Tormenta eléctrica
Amenaza o Atentado terrorista
Emergencia de salud (lesión a personas)
Incidentes ambientales relacionados con vertimientos no controlados de sustancias químicas nocivas, fallas en los controles establecidos en el manejo de residuos peligrosos.

Como se observa en la tabla anterior, estos son los riesgos de emergencia colectiva más importantes presentes en las instalaciones de CORPOGUAJIRA.

EVALUACIÓN DE LOS RIESGOS.

•Los criterios para la evaluación de los riesgos se presentan a continuación: El objetivo de esta evaluación es determinar para cada fuente de riesgo de emergencia identificado el nivel de amenaza o posibilidad de ocurrencia teniendo en cuenta elementos como frecuencia de las circunstancias propicias para la activación, nivel de prevención existente y antecedentes y por otro lado determinar el nivel de vulnerabilidad o gravedad de consecuencias teniendo en cuenta los elementos como grado de preparación para responder acertadamente en caso de activación de la emergencia.

•**Amenaza o probabilidad de ocurrencia:** Se califica teniendo en cuenta, frecuencia con que se dan las condiciones generadoras del riesgo, antecedentes en actividades o instalaciones similares, fenómenos naturales en la zona, prevención existente (Actitud de la organización y las personas, cumplimiento de normas, etc.) Se utiliza la siguiente escala:

 <p>Corpoguajira</p>	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01
		VERSION: 1
		FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 7 de 38

PROBABILIDAD		
TIPO	DESCRIPCION	PUNTOS
PROBABLE	Muy baja probabilidad puede ocurrir a más de 11 años	1
REMOTO	Limitada posibilidad de ocurrencia; podría ocurrir cada 6 a 10 años	2
OCASIONAL	Ha ocurrido pocas veces, podría ocurrir: Cada 1 a 5 años	3
MODERADO	Ha ocurrido varias veces, podría ocurrir: Cada 3 a 12 meses	4
FRECUENTE	Alta posibilidad de ocurrencia podría presentarse una vez cada tres meses	5

VULNERABILIDAD O GRAVEDAD RELATIVA DE LAS CONSECUENCIAS

Sobre los recursos materiales, bienes intangibles y personas (desde el punto de vista estratégico el valor intrínseco de las personas). Califique teniendo en cuenta la importancia de los factores expuestos para el cumplimiento de los intereses estratégicos empresariales, magnitud de los factores expuestos, (cantidad de unidades expuestas con respecto al total existente), facilidad de reposición en tiempo razonable a costos accesibles, y el grado de preparación para responder acertadamente frente a la emergencia; utilice la siguiente escala:

GRAVEDAD		
TIPO	DESCRIPCION	PUNTOS
Insignificante	Las consecuencias no afectan el funcionamiento del sistema pérdidas o daños despreciables	1
Marginal	Las consecuencias afectan en forma leve al sistema; pérdidas o daños moderados	2
Critica	Las consecuencias afectan en forma parcialmente al sistema en forma grave; perdida o daños considerables.	3
Catastrófica	Las consecuencias podrían afectar en forma total al sistema; pérdidas o daños de gran magnitud.	4

INDICE DE VULNERABILIDAD

Para el cálculo del índice de vulnerabilidad se deben multiplicar los valores de probabilidad y gravedad, tal como se muestra en la siguiente tabla:

AMENAZA	PROBABILIDAD	GRAVEDAD	INDICE DE VULNERABILIDAD
Riesgo Encontrado	A	B	A x B

CLASIFICACION DE LOS RIESGOS.

La clase de riesgo depende del valor que se obtiene para el índice de vulnerabilidad.

CLASE DE RIESGO		
BAJO	MEDIO	ALTO
0 - 7	8 - 15	16 - 20



GESTION TALENTO HUMANO

PLAN DE EMERGENCIAS

CODIGO: TH-PL-01

VERSION: 1

FECHA: 13-06-2019

Página 8 de 38

RIESGO BAJO: No representa una amenaza importante para la Corporación, ni sus intereses estratégicos por lo que no amerita una inversión más allá de la mínima en recursos ni una acción específica de gestión.

RIESGO MODERADO: La prioridad es de segundo nivel, debe diseñarse una respuesta para dichos casos que puede estar incluida implícitamente en el plan general.

RIESGO ALTO: Se requiere precisar acciones detalladas incluyendo posiblemente procedimientos operativos normalizados. También estos escenarios serán los prioritarios en cuanto a las inversiones de recursos para prevención y atención de emergencias.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01
		VERSION: 1
		FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 9 de 38

RESULTADOS OBTENIDOS

Teniendo en cuenta los aspectos observados durante el recorrido por las instalaciones de la Corporación, y la información recogida con respecto a los antecedentes de emergencias presentadas se considera que el índice de vulnerabilidad para cada amenaza o tipo de riesgo encontrado es el siguiente:

AMENAZA	PROBABILIDA D	GRAVEDAD	INDICE DE VULNERABILIDAD	TIPO DE RIESGO
Movimientos telúricos	1	4	4	BAJO
Incendio	1	4	4	BAJO
Tormentas eléctricas	4	3	12	MEDIO
Amenaza o Atentado terrorista	1	4	4	BAJO
Emergencias de salud	4	3	12	MEDIO
Emergencias Ambientales	2	5	10	MEDIO

FACTORES QUE INFLUYEN EN LA GRAVEDAD DE LA EMERGENCIA

En caso de presentarse una emergencia, existen aspectos que pueden agravar la situación en la empresa, tales como la cantidad de personas presentes al momento de producirse la emergencia y los recursos con que cuenta CORPOGUAJIRA, para atenderla oportunamente.

PERSONAL PRESENTE EN LA CORPORACIÓN.

El número de personas y visitantes presentes en CORPOGUAJIRA, es relativamente bajo, por lo general el número de personas que llegan a radicar documentos no es muy alto.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01
		VERSION: 1
		FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 10 de 38

RECURSOS DISPONIBLES

La siguiente es la relación de los recursos existentes en CORPOGUAJIRA, para desarrollar con éxito las diferentes actividades de respuesta a una situación de emergencia interna; el plan se basa en la óptima utilización de todos estos recursos.

Sede Principal

RECURSO ASIGNADO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Extintor Solkaflam	10	Auditorio
		Autoridad Ambiental
		Ecosistemas Mercados Verdes
		Gestión Ambiental
		Entrada de Planeación
		Control y Monitoreo
		Gestión Financiera
		Cafetín
		Archivo Central
		Jurídica
Extintor BC	7	Gabinete # 1 Escaleras Externas
		Gabinete # 2 Escaleras Externas
		Gabinete # 3 Escaleras Externas
		Gabinete # 4 Escaleras Externas
		Gabinete # 5 Escaleras Externas
		Gabinete # 6 Escaleras Externas
		Salón de Edu. Ambiental
Extintor CO2	6	Cafetería
		Planta Eléctrica
		Parqueadero Administrativos
		Planeación
		Control Interno
		Recepción
Gabinetes Contra Incendio	7	Escaleras externas Piso 4
		Escaleras externas Piso 3
		Escaleras externas Piso 2
		Escaleras externas Piso 1
		Cerca de Planta Eléctrica

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01
		VERSION: 1
		FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 11 de 38

		Bodega
		Pasillo Educación Ambiental
KIT contra derrames		No se cuenta con kit anti derrame en las zonas de almacenamiento de sustancias nocivas

TELEFONOS DE APOYO EXTERNO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

NUMEROS DE APOYO PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS		
POLICIA NACIONAL		123 - 112
CRUZ ROJA		132 – 727 30 77
BOMBEROS RIOHACHA		119 – 727 66 60
DEFENSA CIVIL		144
GAULA		147
CLINICA CEDES		728 07 17
CLINICA RIOHACHA		727 18 73

 <p>Corpoguajira</p>	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01
		VERSION: 1
	PLAN DE EMERGENCIAS	FECHA: 13-06-2019
		Página 12 de 38

GASES DE LA GUAJIRA		164
ASAAS		116
ELECTRICARIBE		115
RECEPCIÓN CORPOGUAJIRA Desde líneas fijas internas.		0 - 144
Empresa prestadora de los servicios de recolección transporte y disposición final adecuada de residuos peligrosos contratada anualmente por la Entidad.		Actualizado anualmente una vez se celebre el contrato.

RECURSOS PARA LA DETECCIÓN DE EVENTOS

- El compromiso y la actitud preventiva de todos los funcionarios que hacen parte de CORPOGUAJIRA, para detectar oportunamente cualquier evento origen de una emergencia.
- La presencia permanente de personal en las oficinas, en las diferentes áreas de la Corporación.
- El control de acceso y movilización de personas en el lugar de acceso.

RECURSOS PARA LA NOTIFICACIÓN DE LOS EVENTOS DETECTADOS

- Un sistema telefónico con extensiones internas y líneas externas
- Celulares móviles y en las extensiones
- En la Recepción se cuenta con un sistema telefónico con líneas directas
- Sistemas de alarmas por medio de sirenas de un (1) solo tono, útil para avisar de manera audible la orden de un proceso de evacuación.
- Facilidad de desplazamiento dentro de las instalaciones en caso de falla de los sistemas de comunicación mencionados.

RECURSOS PARA DAR RESPUESTA LOCAL A UNA EMERGENCIA

- Extintores distribuidos estratégicamente en las instalaciones.
- Conformación de la Brigada de Emergencias que puedan organizar y liderar una respuesta local o reacción en caso de una emergencia en las áreas de la corporación.



GESTION TALENTO HUMANO

PLAN DE EMERGENCIAS

CODIGO: TH-PL-01

VERSION: 1

FECHA: 13-06-2019

Página 13 de 38

- Controles de electricidad y cierres de circuitos y válvulas localizadas en diferentes áreas los cuales deben ser identificados claramente y conocidos por todos los brigadistas.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 14 de 38

FASES DE UNA EMERGENCIA

FASE 1: ANTES DE LA EMERGENCIA.

La fase número uno consiste en evitar la presentación de riesgos que den lugar a situaciones de emergencia, implementando actividades como:

- Inspecciones.
- Capacitación de todos los trabajadores.
- Prevención.
- Mantenimiento de equipos.
- Entrenamiento (Simulacros).
- Información escrita para toma de correctivos a situaciones (anormales).
- Participar en las actividades de capacitación en prevención y control de incendios o de los conatos presentados.
- Llevar el control e inspeccionar el estado y ubicación de los equipos fijos y portátiles de protección contra incendio, así como supervisar el mantenimiento periódico de los equipos.

FASE 2: DURANTE LA EMERGENCIA

En esta fase se debe detectar temporalmente la iniciación o presentación de una situación de emergencia y tratar de intervenir en forma oportuna y eficaz.

Para esta acción la brigada de contra incendio habrá sido capacitada para los riesgos más inminentes de presentación, para llevar a cabo esta fase se debe tener en cuenta:

- Activar los sistemas de comunicación acorde con la emergencia.
- Mantener un control efectivo sobre las personas para evitar aglomeraciones y estados de pánico, encargando el personal de vigilancia.
- En caso de incendio, proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción del fuego o el conato.
- Controlado el incendio realizar labores de remoción de escombros y limpieza de las áreas.
- Apoyar al grupo de evacuación de personas, así como ayudar las labores de salvamento de bienes, equipos y máquinas colocándolas en lugares seguros.

FASE 3: DESPUES DE LA EMERGENCIA

El objetivo de esta fase es limitar los daños, a través de las siguientes estrategias.

- Rehabilitación: (Recuperación) es el proceso de recuperación a corto plazo de: Retiro de escombros, reparaciones de daños, tratamiento de lesionados.
- Reconstrucción: Es el proceso de recuperación a mediano y largo plazo del nivel de desarrollo empresarial, humano, técnico y económico.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 15 de 38

- Finalmente luego de acabada la emergencia se deberá efectuar la vigilancia, realizar inspecciones, restablecer la protección de equipos y del personal, así como de continuar con el mantenimiento de equipos especiales destinados a ser utilizados en caso de emergencia.to de protección.

BRIGADA DE EMERGENCIA

La Brigada de Emergencia es un grupo de personas voluntarias, motivadas, capacitadas y preparadas, para dar respuesta a situaciones de emergencia, tienen como propósito prevenir y controlar situaciones o incidentes que puedan ocasionar lesiones a las personas, daños a la propiedad o impactos al medio ambiente.

En CORPOGUAJIRA la brigada de Emergencias está conformada de la siguiente manera:

- ✓ Brigada Contra Incendio.
- ✓ Brigada de Evacuación.
- ✓ Brigada de Primeros Auxilios.

FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

Las funciones de los brigadistas de emergencias son muy importantes, ya que de la correcta ejecución depende la seguridad y salud de los trabajadores de la entidad. En general se debe considerar entrenamiento y continua capacitación a los integrantes de las brigadas, ya que solo con la práctica constante, estos estarán en la capacidad de responder óptimamente ante una emergencia.

A continuación se relacionan las funciones generales que deben desempeñar los integrantes de cada brigada:

FUNCIONES GENERALES

- Asegurar en todo momento la seguridad del personal de la organización.
- Realizar entrenamientos continuos y realizar simulacros de manera periódica de lucha contra incendios, salvamento de bienes y personal, evacuación, rescate y actividades de primeros auxilios.
- Se debe diseñar e implementar métodos de control efectivo y actuación para saber como proceder en caso de emergencia
- Implementar equipos de alarma como sirenas o establecer códigos de alarma y hacerlos conocer a todo el personal de la organización.
- Se debe llevar un control periódico sobre el estado de los sistemas y equipos de protección contra incendios.
- Se debe estar preparado para reaccionar inmediatamente ante cualquier imprevisto, contingencia o presencia de un peligro inminente.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 16 de 38

- Tomar las riendas de las actividades en caso de emergencia, dirigiendo evacuación de personas y salvamento de bienes de valor de la organización.
- Asegurarse de que se cumplan las normas establecidas orientadas a la seguridad industrial.
- Se debe tener un directorio actualizado de las entidades especializadas de apoyo externo, como hospitales, bomberos, cruz roja, defensa civil y otros organismos, que finalmente darán la atención final a los afectados de una emergencia.
- Verificar periódicamente el funcionamiento óptimo de la señal de alarma para que todos los trabajadores evacuen de inmediato, asegurándose en caso se trate de una sirena de que esta sea escuchada por absolutamente todo el personal.

FUNCIONES DEL JEFE O COORDINADOR DE BRIGADA

El jefe de brigada coordina y dirige las brigadas, desarrollando estrategias conjuntas, para un mejor y eficaz desempeño, el jefe de brigada tiene como funciones principales:

- Planear la organización de la brigada.
- Trazar planes de acción.
- Proveer lo conveniente para el entrenamiento y capacitación.
- Asignar tareas y responsabilidades a los miembros de la brigada.
- Coordinar las operaciones durante las emergencias.
- Motivar y mantener en alto la moral de la brigada.

FUNCIONES DE LA BRIGADA CONTRA INCENDIO

- Proceder en manera segura, correcta, técnica y ordenada a realizar la sofocación o extinción de un incendio o conato de incendio.
- Asegurarse de haber sofocado todo el fuego, y una vez controlado se deberá realizar las labores de remoción de escombros y limpieza de todas las áreas afectadas.
- Apoyar de ser necesario a la brigada de evacuación y rescate en la evacuación de personas afectadas, así mismo deben apoyar en el salvamento de bienes, equipos y maquinarias de la empresa, ubicándolos en lugares seguros.
- Monitorear e inspeccionar el estado operativo y la correcta ubicación de los equipos de protección contra incendios tales como extintores, gabinetes, mangueras, etc, así mismo deberán contar con un plan para realizar el mantenimiento periódico.
- Participar activamente en actividades de capacitación y entrenamiento en temas de prevención de incendios.
- Realizar investigaciones sobre los incendios o conatos producidos a fin de adoptar las medidas de prevención respectivas.

 <p>Corpoguajira</p>	<p>GESTION TALENTO HUMANO</p>	<p>CODIGO: TH-PL-01</p>
	<p>PLAN DE EMERGENCIAS</p>	<p>VERSION: 1</p> <p>FECHA: 13-06-2019</p>
		<p>Página 17 de 38</p>

FUNCIONES DE LA BRIGADA DE EVACUACIÓN

- Debe encargarse de señalizar y mantener siempre despejadas las vías de evacuación en caso de emergencia.
- Dirigir en manera ordenada y adecuada la evacuación en caso de emergencia
- Mantener siempre un control real y efectivo sobre el personal para evitar tumultos innecesarios y situaciones de pánico colectivo.
- Ejecutar de manera segura y técnica el rescate de las personas que requieran ser evacuadas, quienes se encuentren heridas o atrapadas.
- Siempre deben verificar después de cada evacuación que el personal este completo y que dentro de las instalaciones de la organización no quede ninguna persona, para lo cual deberá diseñar sistemas de conteo rápido.
- Es necesario así mismo diseñar el plan a seguir en caso de emergencia así como realizar los simulacros correspondientes de evacuación.
- Capacitar e instruir a todo el personal de la organización en el plan de evacuación vigente, el cual debe ser mejorado constantemente de acuerdo a la realidad de cada organización.

FUNCIONES DE LA BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS

- Atender inmediatamente en un lugar asegurado al trabajador afectado y lesionado.
- Analizar las consecuencias de una emergencia y clasificar al personal de acuerdo a la gravedad de sus lesiones a fin de brindar una mejor atención.
- Optimizar las condiciones actuales y preparar al personal considerado de urgencia para su pronta evacuación hacia un centro de atención especializado.
- Tener un stock de botiquines categóricamente ubicados y adecuadamente dotados de medicamentos de uso en caso de emergencia y llevar un adecuado control para su adecuado suministro.
- Tener una participación activa en las campañas de salud que organice la empresa como parte del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PLAN DE CAPACITACIONES BRIGADAS DE EMERGENCIAS

A continuación se define el plan de capacitaciones que se prioriza anualmente y que se articula con el Plan de capacitaciones de la Entidad, con el fin de brindar toda la formación necesaria a los brigadistas de la institución con el fin de que los mismos puedan tener todo el conocimiento necesario para atender situaciones de emergencias.

ACTIVIDADES	CAPACITACIÓN	INTENSIDAD HORARIA
PRIMEROS AUXILIOS BASICOS	Quemaduras Fracturas Inmovilización Intoxicación RCP (reanimación cardiopulmonar)	30

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 18 de 38

	Obstrucción vía aérea por cuerpo extraño Toma de signos vitales TRIAGE (clasificación de los heridos)	
ATENCIÓN DE DERRAMES DE QUIMICOS	Manejo seguro de productos químicos Manipulación adecuada de e residuos peligrosos. Normas de transporte de productos y mercancías peligrosas Uso y operación de kit y estibas anti derrame.	06
CONTRAINCENDIOS Y EVACUACIÓN	Tipos de extintores Uso de extintores según su tipo Tipo de incendios Manejo de extintores	10

PROCEDIMIENTOS ESPECIFICOS EN CASO DE EMERGENCIAS

A continuación se describen las guías para poner en práctica en caso de presentarse emergencias relacionadas con las amenazas identificadas en CORPOGUAJIRA.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE MOVIMIENTO TELÚRICO (TERREMOTO).

- Conserve la calma y tranquilice a los demás.
- Protéjase de la caída de objetos o vidrios.
- No utilice las escaleras mientras esté temblando.
- Ubíquese en lugares menos vulnerables.
- Si está dentro de una edificación no busque la salida apresuradamente.
- Aléjese del centro de las habitaciones, póngase junto a columnas, junto o debajo de escritorio fuertes o lugares estrechos como baños.
- Adopte una "posición fetal" y cubra su cabeza con las manos.
- Una vez termine el evento evacue el área afectada. Antes de salir, asegúrese de que no le caerán objetos peligrosos de la fachada o del exterior.
- Si no puede evacuar el edificio pida ayuda mediante el celular, gritos, silbidos o golpes con objetos
- No se mueva innecesariamente, conserve su energía, mantenga la calma, respire a través de una tela preferiblemente húmeda.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 19 de 38

- Si está atrapado una parte de su cuerpo, y no la puede liberar fácilmente, manténgase lo más inmóvil posible, si tiene hemorragia: haga presión sobre las heridas para detenerla
- Si está fuera de la edificación diríjase a lugares abiertos, aléjese de objetos que puedan caer como tejas, postes, árboles y cables eléctricos
- Informe si hay personas atrapadas al personal de emergencia o guardas de seguridad.
- Siga instrucciones del personal de emergencias.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE INCENDIO

- Mantenga la calma.
- Despeje el área.
- Aísle los elementos combustibles.
- Si está capacitado y entrenado en el uso apropiado de extintores seleccione el agente extintor más apropiado para el tipo de fuego, si no lo está informe al personal de emergencias.
- Verifique las características externas del equipo antes de su manipulación.
- Retire los dispositivos de seguridad (sello de seguridad y Pin o pasador) y realice una prueba de descarga.
- Dirija la descarga desde una distancia no menor a 3 mts. a la base de la llama y en forma de abanico de derecha a izquierda.
- Verifique la extinción del fuego, de ser necesario repita el paso anterior.
- Nunca de la espalda al fuego.
- Si el espacio se encuentra lleno de humo, agáchese y trate de salir gateando con la cabeza baja evitando inhalar gases tóxicos.
- Si está seguro de ser el último en salir, cierre las puertas sin seguro para generar un retraso al fuego.
- Evite el pánico, evite correr, no cause confusión.
- Diríjase al punto de encuentro definido por el personal de apoyo en la evacuación.
- Espere indicaciones de ingreso o desalojo del lugar por parte del personal de emergencias

PROCEDIMIENTO EN CASO DE TORMENTA ELECTRICA

- Al notar las primera señales de que se avecina una tormenta eléctrica: cielo oscurecido, relámpagos, viento fuerte, truenos, puede estar seguro de que está lo suficientemente cerca de la tormenta como para que lo alcance un rayo.
- No salga ni permanezca a la intemperie durante una tormenta eléctrica.
- Busque refugio en edificaciones y estructuras que ofrezcan protección contra rayos.
- Busque refugio en la cabina de vehículos (camionetas, camiones, etc.) que no sean destapados y mantenga las ventanas cerradas; los vehículos son los lugares más seguros para permanecer durante una tormenta eléctrica.
- Conserve la calma
- Evite contacto con superficies de metal.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 20 de 38

- Resguárdese en un sitio lejos de cajas de control de corriente, superficies metálicas o aparatos eléctricos.
- Aléjese de las cercas de alambre, cuerdas de colgar ropa, tubos de metal y verjas.
- NO busque refugio debajo de un árbol alto aislado o de un poste de luz eléctrica.
- Evite ser el objeto más alto en el lugar donde se encuentre.
- Si es sorprendido en un valle o pradera, lejos de un edificio o vehículo, colóquese en posición de cuclillas e inclínese hacia adelante poniendo las manos sobre las rodillas.
- En las zonas abiertas vaya a un lugar bajo, como un barranco o un valle.
- Aléjese del agua (mar, lagunas, ríos, piscinas), de los tractores u otras maquinarias agrícolas o industriales y de vehículos metálicos pequeños, tales como motocicletas, carros eléctricos, etc.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA O ATENTADO TERRORISTA

- Tenga en cuenta que los artefactos incendiarios o explosivos generalmente se disimulan en botellas, un pedazo de tubo, paquete envuelto, un ramo de flores, una tula de correo, una cartera de mujer, un libro grueso y otros sistemas similares.
- No mueva o toque ningún material sospechoso.
- Reporte a las personas y/o entidades encargadas de atender la emergencia como, vigilancia, policía.
- Evacue el área, no retroceda para buscar a otras personas o recoger objetos personales.
- Si el explosivo u objeto sospechoso es descubierto antes de que lleguen las autoridades o se conoce la ubicación del mismo:
 - No toque o trate de remover el objeto.
 - Señalice y demarque el área en que se encuentra.
 - Si es en oficina o espacio cerrado abra las ventanas y puertas.
 - Aléjese del sitio y ordene a las demás personas mantenerse a prudente distancia del objeto detectado.
 - No use celular ni radios de comunicación cerca del objeto sospechoso, este puede activarse.
- Si la explosión lo sorprende, inmediatamente póngase a salvo en lugares que lo protejan de esquirlas, caída de vidrios u objetos.
- Evite fomentar el pánico o ser contagiado por este.
- Aislé y señalice el área del siniestro.
- Preste atención en primeros auxilios si se encuentra capacitado para ello.
- Colaborar con las entidades que así lo requieran.
- Repórtese al jefe inmediato.
- Se deberá resolver el reingreso del personal solo después de una búsqueda minuciosa del área o recinto cuando las entidades de apoyo y autoridades lo informen.
- Siga las instrucciones de las autoridades en la identificación en caso de personas muertas o heridas durante el atentado.
- Mantener contacto con las entidades y organismos de socorro para hacer seguimiento.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01
		VERSION: 1
		FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 21 de 38

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EMERGENCIA DE SALUD (LESIÓN A PERSONAS).

Se considera lesión a personas:

1. Mordedura de serpiente
2. Descarga eléctrica (caída de rayo)
3. Atrapamientos
4. Laceraciones
5. Choque eléctrico
6. Luxaciones
7. Amputaciones
8. Cualquier otra consecuencia que afecte la fisiología de la persona.

- Asegure el área
- Retire a las personas que no están ayudando
- Solicite apoyo en caso de ser necesario.
- Preste primeros auxilios al lesionado (si está capacitado).
- Acompáñe a la persona lesionada hasta que llegue el apoyo externo.
- Tome nota de los síntomas y evolución del lesionado para entregar al apoyo externo.
- Use el botiquín de primeros auxilios.
- En caso de mordedura de serpiente, NO hacer presión en herida, NO torniquetes, NO succionar herida, limpiar herida y llevar al centro médico más cercano.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE DERRAME DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

- Elimine la fuente que causa el derrame (levante la caneca, recipiente o tape fuga).
- Si se presentan vapores, gases o humo, cúbrase la nariz y la boca con tela, ojala húmeda.
- Evite encender fuego o utilizar elementos eléctricos que puedan generar chispa.
- Si su ropa está contaminada, retíresela de inmediato y lávese con abundante agua.
- Use material absorbente para contener el derrame causado.
- Consulte la MSDS en la sección de vertido accidental y aplique recomendaciones
- Recoja el derrame en contenedores para su posterior disposición.
- Si la magnitud del derrame supera la capacidad de atención, solicite apoyo externo.
- Corte las fuentes de ignición (chispa) que pudiera ocasionar un incendio.
- Si estuvo en contacto con la fuente de contaminación, informe al personal de emergencia (algunos efectos severos son tardíos).
- Siga las instrucciones del personal de emergencia.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 22 de 38

EN CASO DE INTOXICACIÓN POR MANIPULACIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

Para intoxicación por ingestión:

- Examine y vigile las vías respiratorias, la respiración y el pulso de la persona. Inicie respiración boca a boca y RCP, de ser necesario.
- Trate de constatar que la persona ciertamente se haya intoxicado, ya que puede ser difícil determinarlo. Algunas señales son aliento con olor a químicos, quemaduras alrededor de la boca, dificultad para respirar, vómitos u olores infrecuentes en la persona. Si es posible, identifique el tóxico.
- No provoque el vómito en la persona.
- Verifique las indicaciones en la MSDS (hoja de seguridad).
- Si la persona vomita, despeje las vías respiratorias. Envuelva un pedazo de tela en los dedos de la mano antes de limpiar la boca y la garganta. Si la persona ha estado enferma debido a la ingestión de parte de una planta, guarde el vómito. Esto puede ayudarle a los expertos a identificar el tipo de medicamento que se puede utilizar para neutralizar el tóxico.
- Mantenga a la persona cómoda. Gírela sobre su lado izquierdo y permanezca allí mientras consigue o espera la ayuda médica.
- Si el tóxico ha salpicado las ropas de la persona, quíteselas y lave la piel con agua.

Para intoxicación por inhalación:

- Pida ayuda médica de emergencia. Nunca intente rescatar a una persona sin antes notificar a otros.
- Rescate a la persona del peligro de gases, vapores o humo si es seguro hacerlo y abra las ventanas y puertas para que salgan los vapores.
- Respire aire fresco profundamente varias veces y luego contenga la respiración al entrar al lugar. colóquese un pedazo de tela mojado sobre la nariz y la boca.
- No encienda fósforos ni utilice encendedores pues algunos gases pueden hacer combustión.
- Luego de rescatar a la persona del peligro, examine y vigile sus vías respiratorias, la respiración y el pulso. Si es necesario, comience a dar respiración boca a boca y RCP.
- Si la persona vomita, despeje sus vías respiratorias. Envuelva un pedazo de tela alrededor de los dedos antes de limpiar la boca y la garganta.
- Incluso si la persona parece estar perfectamente bien, consiga ayuda médica.

Que NO se debe hacer.

- No administre nada por vía oral a una persona inconsciente.
- No induzca el vómito, Un tóxico fuerte que produzca quemaduras en la garganta al entrar también hará daño al devolverse.
- No intente neutralizar el tóxico con zumo de limón, vinagre ni cualquier otra sustancia.
- No utilice ningún antídoto del tipo "curalotodo".
- No espere a que se presenten los síntomas si sospecha que una persona se ha intoxicado.

 <p>Corpoguajira</p>	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01
		VERSION: 1
		FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 23 de 38

Otros incidentes ambientales que se pueden presentar en la Entidad se deben abordar con las siguientes medidas de contingencia:

Derrames de sustancias líquidas peligrosas	Inundaciones por fallas de la infraestructura	Incendio de los residuos en el punto de acopio
<ul style="list-style-type: none"> • Ventilar el área y evacuar las personas. • Solicitar apoyo de la brigada de emergencias • Consultar la hoja de seguridad del producto. • Usar los elementos de protección personal (guantes, gafas, respirador). • No tocar ni caminar sobre el producto derramado. • Ubicar la fuente del derrame y el tipo de sustancia. En caso de que el derrame ocurra fuera del dique de contención, se debe determinar hasta dónde ha llegado la sustancia y confinar el área del derrame con diques de material absorbente, evitando que las sustancias lleguen a sifones, senderos peatonales, vías de evacuación o entren contacto con otro líquido • Ubicarse dando la espalda a la dirección del viento para prevenir que posibles gases emanados le puedan afectar. • Hacer uso de los kits anti derrames para recoger el producto 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar mediante las inspecciones planeadas las condiciones de la infraestructura en techos y cubiertas, revise si existe obstrucción de canaletas y tuberías de evacuación de aguas lluvias. • Si se presenta la emergencia por inundación o filtración de agua, asegúrese de resguardar la información institucional así como los equipos presentes en el área. • Evite transitar por las áreas inundadas a fin de evitar caídas o deslizamientos y si es necesario corte el fluido eléctrico en la zona inundada. • Una vez cese el evento atmosférico, evacúe el agua presente, verifique las condiciones de los elementos presentes y recupere todo lo necesario, reporte los daños a quien corresponda. • Los residuos generados por la emergencia deben ser retirados y dispuestos adecuadamente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenga la calma y suspenda las actividades • Dar aviso de inmediato al personal de seguridad y Brigada de emergencia • Suspender el suministro de energía • Evacuar el área de personas, a un lugar cercano en el que no corran riesgos • Ubique la fuente u origen del incendio • Si se trata de un conato de incendio y está capacitado, tratar de controlar con los extintores que se encuentran dispuestos en el área. • Aislamiento: control del material combustible, sustancias peligrosas, cierre de suministros de combustible. • Si no se logra controlar el conato solicitar apoyo externo (bomberos) y emitir alertas de evacuación a las áreas más cercanas.



GESTION TALENTO HUMANO

PLAN DE EMERGENCIAS

CODIGO: TH-PL-01

VERSION: 1

FECHA: 13-06-2019

Página 24 de 38

<ul style="list-style-type: none">Depositar el material absorbente contaminado en bolsas rojas marcadas Asegúrese que nuevamente se dote completamente el kit anti derrames.	<ul style="list-style-type: none">Se deben tomar todas las acciones necesarias para evitar nuevos eventos de inundaciones, incluyendo la tomas de acciones correctivas de acuerdo a lo descrito en el procedimiento CG-P-05 Acciones de mejora.	
Explosión	Sobrecupo en la zona de almacenamiento	Mezcla de residuos peligrosos y no peligrosos
Informe a las líneas de emergencia. Notifique a la brigada de emergencias	<ul style="list-style-type: none">Identifique la capacidad del almacenamiento, si esta es excedida por el volumen de residuos, programe la recolección con mayor frecuencia para evitar la acumulación de los mismos. Continúe programando con todos los proveedores para disminuir la cantidad de residuos almacenados.	<ul style="list-style-type: none">Señalar y dar manejo a los residuos de acuerdo con las características de peligrosidad del material con que haya sido mezclado.
Lesión con agujas o elementos corto punzantes	Rompimiento de luminarias fluorescentes con contenido de mercurio	Ruptura de baterías y emanación de ácido
<ul style="list-style-type: none">Lavado de la herida con abundante agua y jabón bactericidaSi la contaminación se presenta en los ojos, se debe irrigar estos con abundante solución salina o agua limpiaSi la contaminación se presenta en la boca, se debe realizar enjuagues repetidos con abundante agua limpiaSe debe reportar a la ARL correspondiente	<ul style="list-style-type: none">Ventilar el área donde se haya presentado la rupturaAislar el área de peligroEvitar la entrada de personal no autorizadoEvitar su incorporación al suelo y fuentes de aguaContener y recuperar el sólido cuando sea posibleRecoger con pala y depositar en los contenedores correspondientes	<ul style="list-style-type: none">Ventilar el área donde se haya presentado la rupturaAislar el área de peligroEvitar la entrada de personal no autorizadoEvitar su incorporación al suelo y fuentes de aguaContener y recuperar el sólido cuando sea posibleDe ser necesario construir un dique de contención con materiales que no reaccionen con el electrolitoActuar a favor del viento y evitar el contacto del líquido con el cuerpo.Utilizar cal para neutralizar y absorber el derrame.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 25 de 38

PROCEDIMIENTO EN CASO DE EVACUACIÓN

En caso de emergencia la orden de evacuación se dará a viva voz por el brigadista o persona que detecte la emergencia.

- Interrumpa su trabajo de forma inmediata.
- Evacue ordenadamente cuando escuche la alarma y/o la orden de evacuación.
- Al momento de evacuar transite por el lado derecho.
- Siga las instrucciones del líder de evacuación y/o brigadista.
- Si está recibiendo un visitante llévelo con usted.
- No corra pero salga lo más rápido posible.
- No grite, no infunda pánico.
- Siga la ruta de evacuación.
- Diríjase inmediatamente a la puerta de salida (Oficina).
- Evite tumultos y no se devuelva, no se preocupe por quienes se encuentren retrasados.
- Utilice las escaleras y los pasamanos.
- Diríjase al punto de encuentro y espere allí.
- Conteste al llamado a lista.
- Verifique que sus compañeros de área estén con usted, reporte si falta alguno.
- Espere en el punto de encuentro hasta que los organismos de emergencia den las indicaciones de abandonar el sitio o reingreso a las instalaciones o áreas.

Los puntos de encuentro establecidos para la reunión del personal en caso de evacuación de emergencia se encuentran ubicados en los parqueaderos internos de la Corporación (Punto de encuentro # 1, parqueadero de Dirección – Punto de encuentro # 2 parqueadero administrativos).

Se tiene establecido un tercer punto de encuentro externo ubicado frente a Corpoguajira (Parque José Manuel Goenaga), este punto de encuentro será utilizado únicamente en caso de evacuación completa del edificio, de lo contrario se utilizaran los puntos de encuentro antes mencionados.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 26 de 38

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES

Los riesgos ambientales de la sede principal de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira-CORPOGUAJIRA, se identifican en la matriz de riesgos de los procesos cuando éstos son riesgos estratégicos en las cuales se especifica el evento de riesgo, la causa, la consecuencia, la probabilidad de ocurrencia, el impacto y se determinan los controles correspondientes. En las matrices de aspectos e impactos ambientales también se identifican riesgos debido a la significancia de los mismos o los aspectos que puedan generar una emergencia.

A continuación, se enlistan los riesgos identificados que pueden desencadenar incidentes y accidentes ambientales:

- a) Fugas y derrames de sustancias peligrosas (insumos de aseo y/o de mantenimiento de instalaciones), residuos peligrosos (bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e hidrocarburos (provenientes de: plantas eléctricas o transporte de la unidad móvil)
- b) Explosión relacionada con almacenamiento de sustancias peligrosas (insumos de aseo y/o de mantenimiento de instalaciones clasificados como inflamables), residuos peligrosos (bombillas fluorescentes, polvillo de tóner, entre otros) e/o hidrocarburos (provenientes de plantas eléctricas o transporte de la unidad móvil).
- c) Gestión inadecuada de residuos sólidos: convencionales (aprovechables y no aprovechables) , especiales y peligrosos (plaguicidas, Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos, baterías de litio de las UPS, entre otros), hospitalarios y similares(Biosanitarios, anatomo patológicos), incumpliendo lo establecido en la normatividad ambiental vigente; tanto en la gestión interna como en la prestación de servicios por parte de proveedores de: mantenimiento del parque automotor, fotocopiado, mantenimiento de extintores, transporte, mantenimiento de instalaciones, suministro de combustible, mantenimiento de plantas eléctricas, aseo y cafetería, suministro de materiales de oficina.
- d) Fugas internas de agua que alteren el promedio de consumo
- e) Vertimientos de aguas residuales de interés sanitario y ambiental al alcantarillado sin control por parte de la entidad
- f) Fuga de gas refrigerante/gas natural
- g) Operar parque automotor que no apruebe la revisión técnico mecánica y de gases.
- h) Operar plantas eléctricas sin la ejecución de mantenimiento preventivo.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 27 de 38

ACCIONES DE PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN DE EMERGENCIAS AMBIENTALES

Con el propósito de prevenir emergencias ambientales, así como también prepararse para afrontarlas, se debe realizar lo siguiente:

- a) Desarrollo de simulacros: se llevará a cabo anualmente, un simulacro sobre alguna situación de riesgo ambiental, que permita preparar a las personas involucradas para una respuesta adecuada y oportuna, de acuerdo a las acciones establecidas en el plan operativo de este documento. De manera que se tienen las siguientes consideraciones:
 - ✓ Se pueden ejecutar de manera planificada con los involucrados o sorpresivamente.
 - ✓ Se debe llevar registro del desarrollo del simulacro, con reporte fotográfico e informe del mismo.
 - ✓ Verificar que realmente se lleven las acciones establecidas en el plan operativo para el tipo de emergencia simulada.
 - ✓ Contar con los recursos necesarios para el éxito de la actividad, como kit de derrames.
- b) Implementación de controles preventivos: Implementar de manera oportuna los controles establecidos en los procedimientos, instrucciones, planes, formatos y normatividad vigente relacionada, para prevenir la ocurrencia de un incidente/accidente ambiental.

PLAN OPERATIVO: PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN DE INCIDENTES Y ACCIDENTES AMBIENTALES

A continuación, se relacionan los procedimientos que se deben llevar a cabo para atender los incidentes y accidentes ambientales comprendiendo las etapas de respuesta y mitigación.

Así mismo, se presenta los elementos que deben contener un kit de derrames y su manera de empleo.

Kit de derrames

Contenido:

- a) Elementos de protección personal: guantes, tapabocas, monóxifas de protección visual.
- b) Elementos de señalización: cinta de perimetraje
- c) Material absorbente: Toallas absorbentes, aserrín o arena (para sustancias alcalinas)
- d) Almacenamiento temporal: Bolsas rojas



Instrucciones de uso:

1. Colocarse los elementos de protección personal que contiene el kit



2. Aislar la zona empleando la cinta de perimetraje



3. Recoger la sustancia/residuo derramada/o con el material absorbente

4. Almacenar en el área estipulada.



5. Rotular la bolsa roja



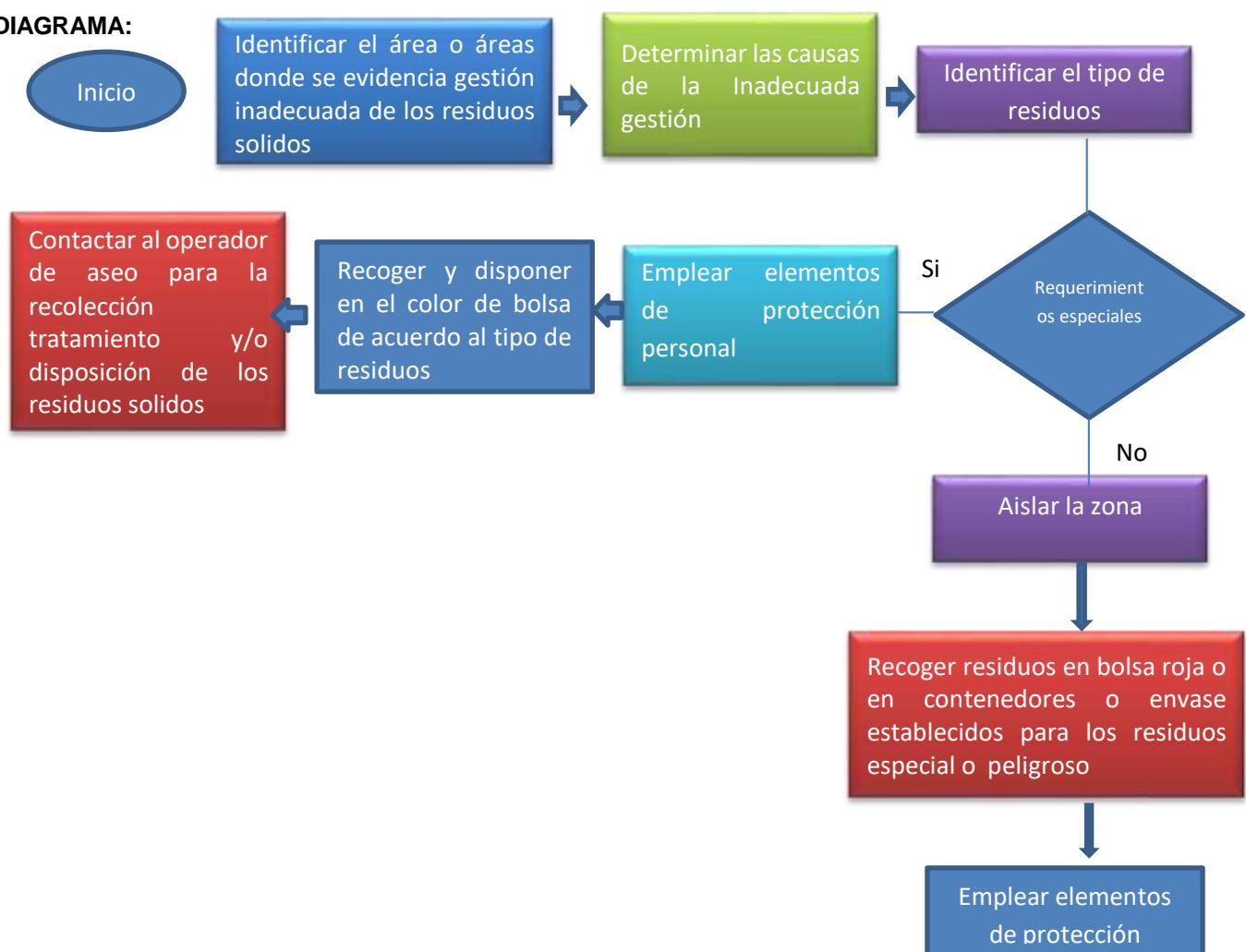
6. Disponer la sustancia/residuo recogida/o en bolsa roja

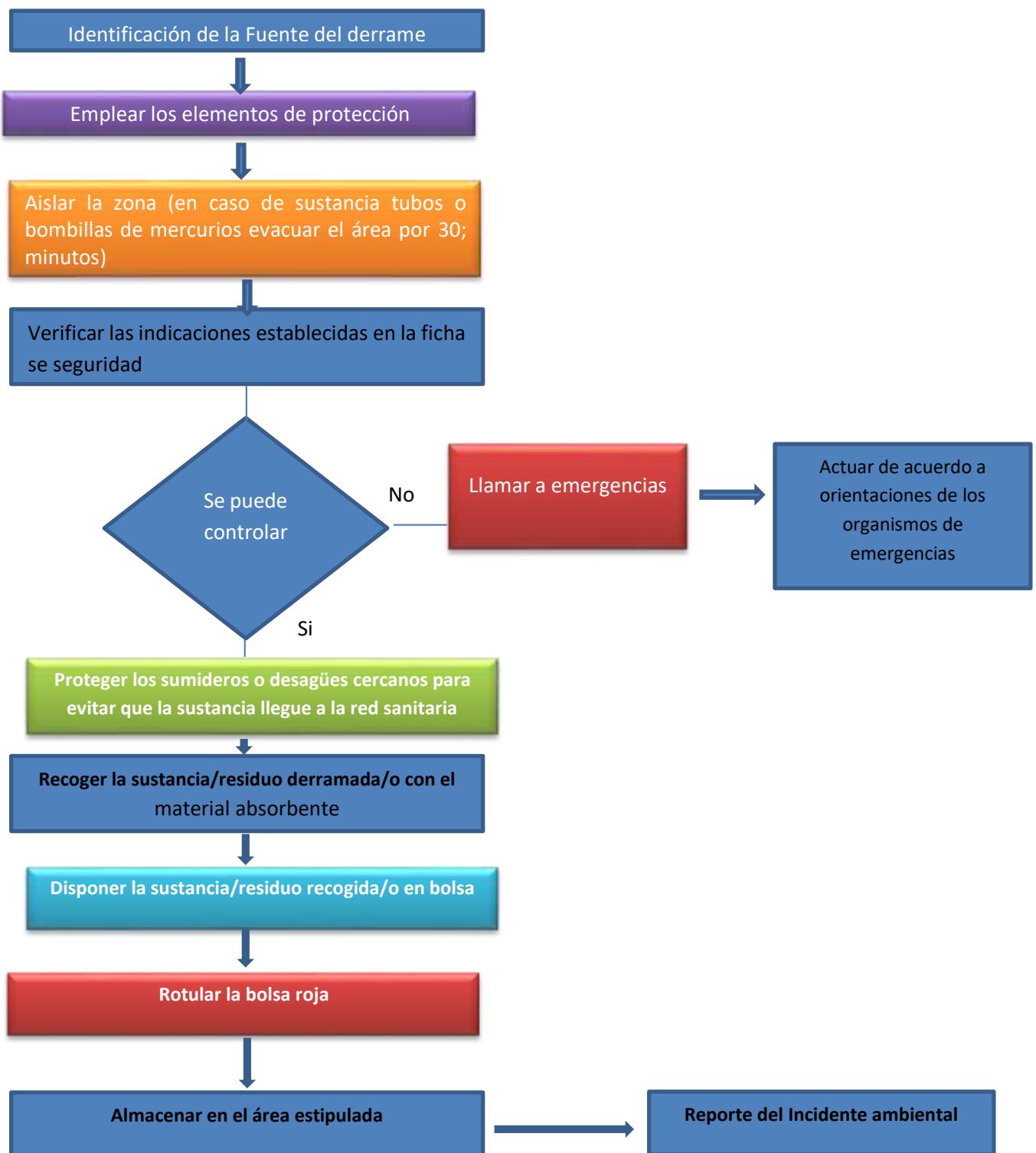
FUGAS Y DERRAMES DE RESIDUOS PELIGROSOS, SUSTANCIAS PELIGROSAS E HIDROCARBUROS

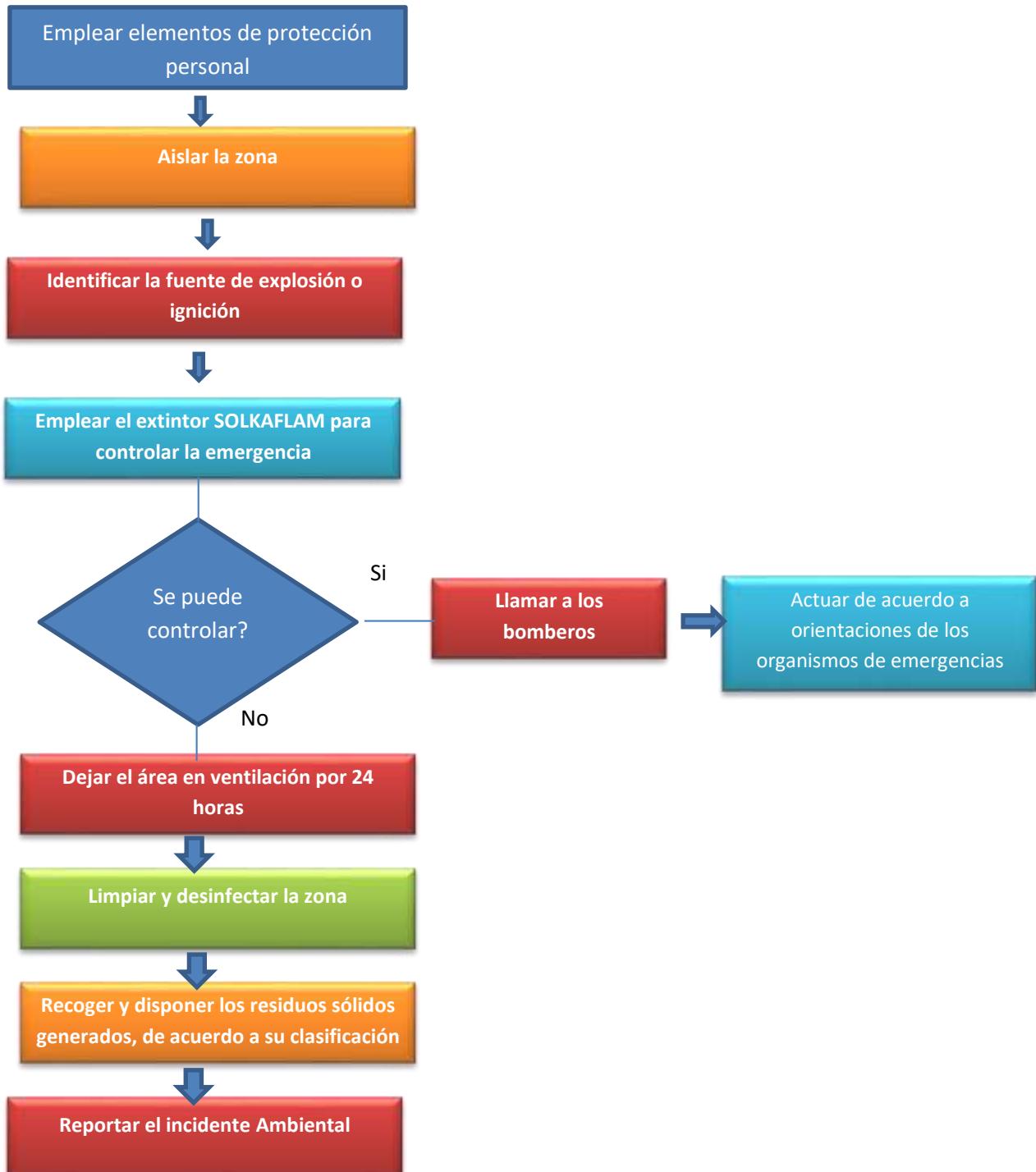
Dentro de las fuentes que pueden generar un incidente y/o accidente ambiental por derrame de sustancias o residuos peligrosos se encuentran; bombillas tipo tubos fluorescentes, tóner, hidrocarburos, aceites usados, pinturas para interiores y exteriores, disolventes, insumos de aseo.

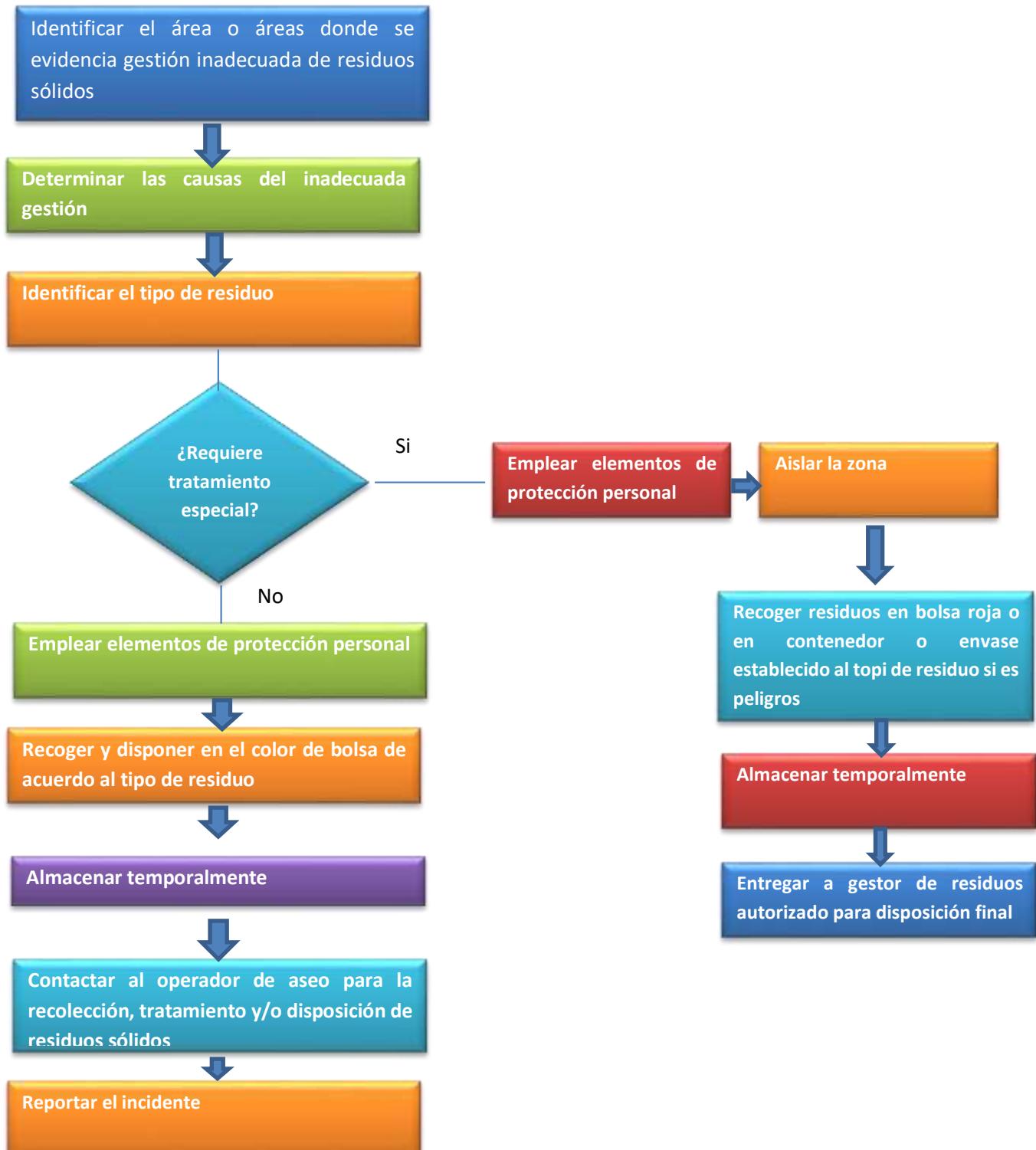
A continuación, en el diagrama N°1 se describe el procedimiento a seguir en caso de presentarse este tipo de emergencias.

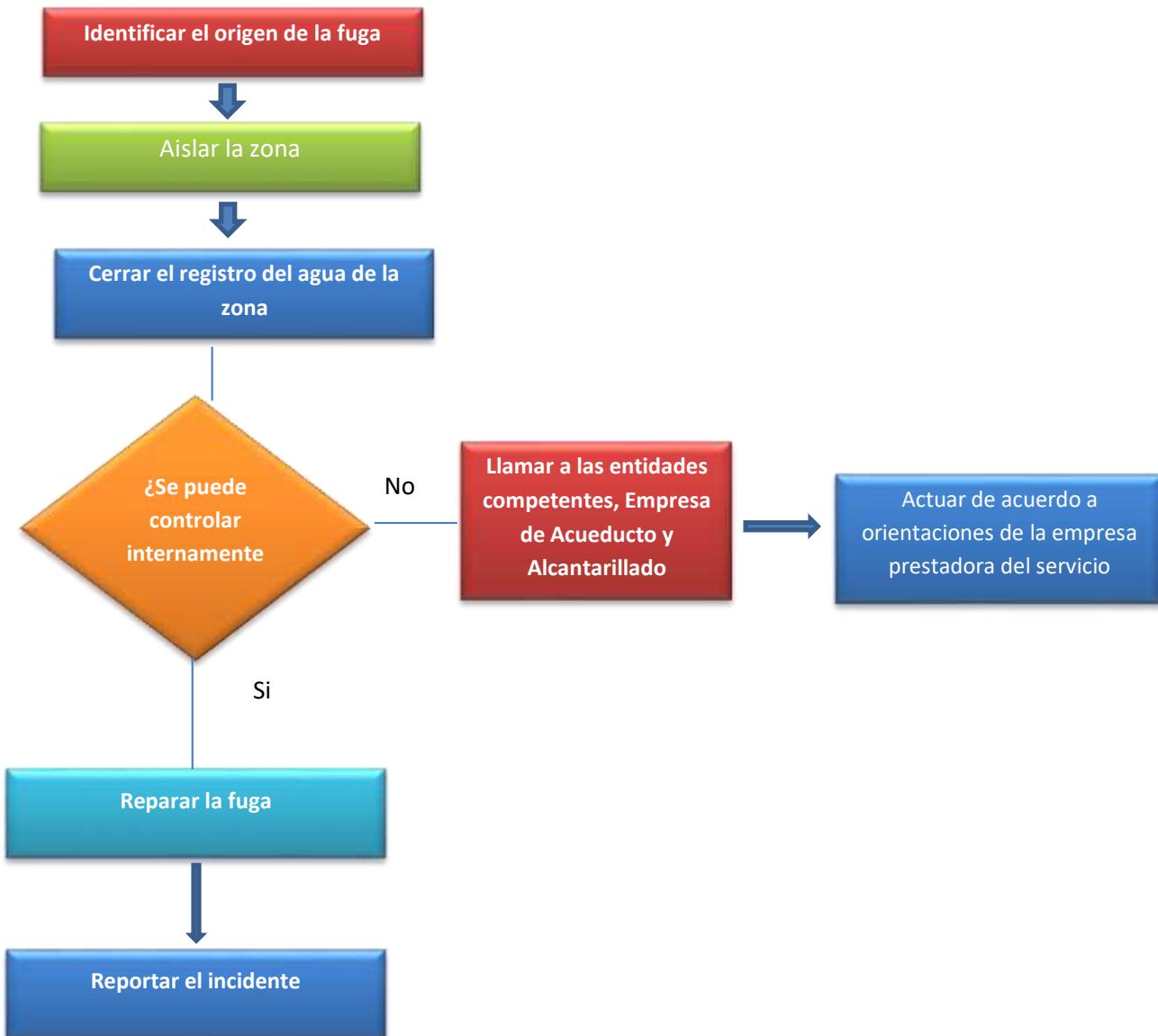
DIAGRAMA:



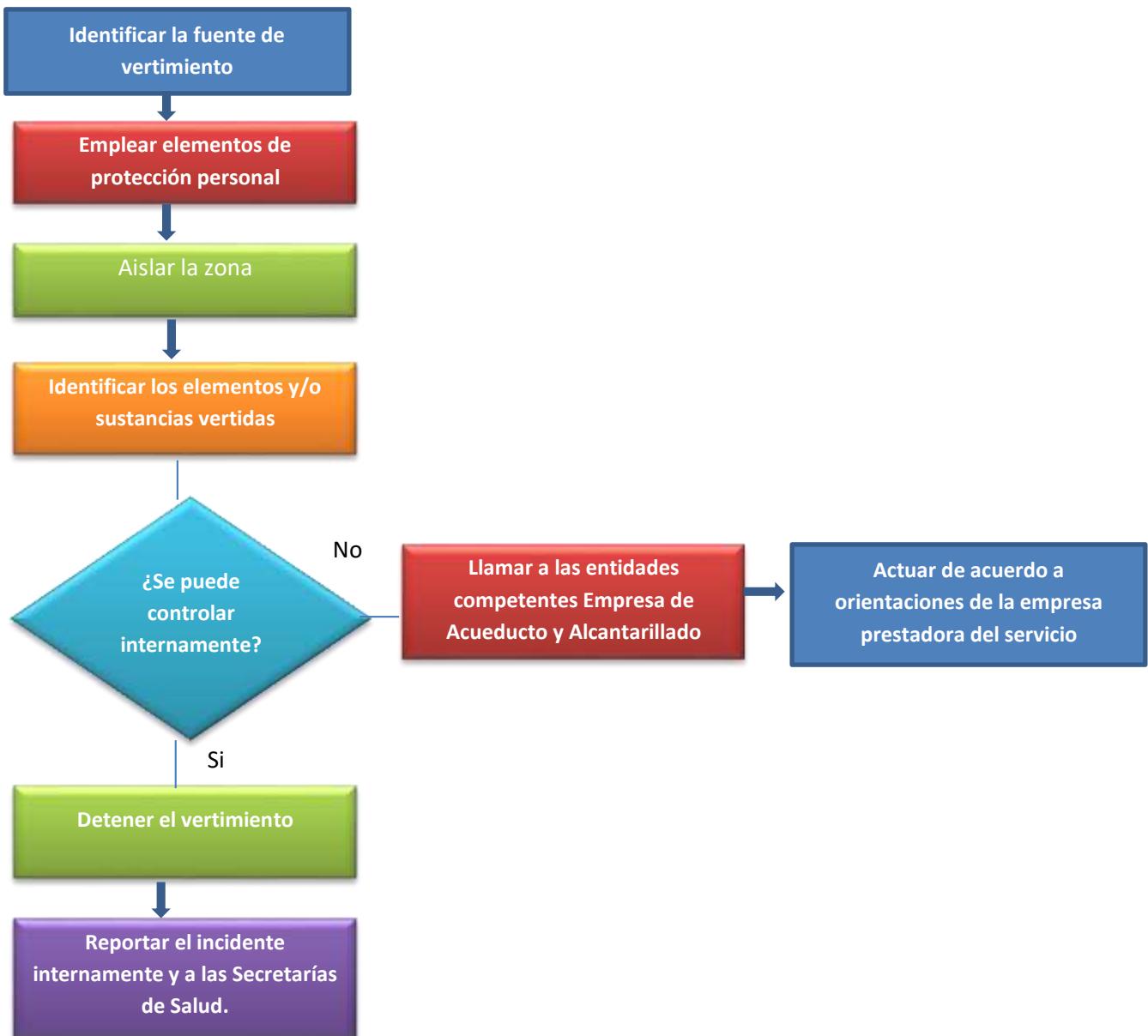
MANEJO DE SUSTANCIA PELIGROSAS


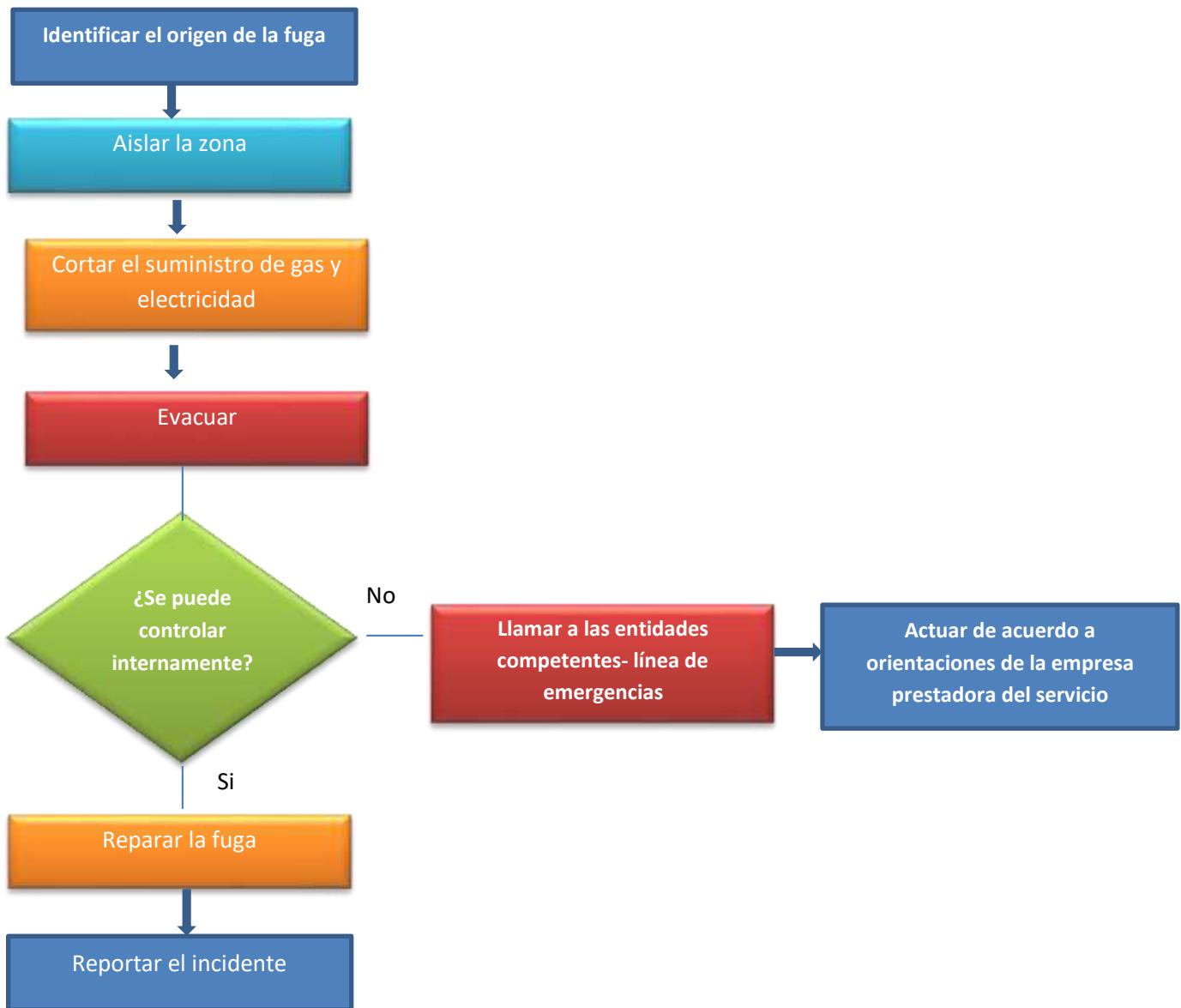
EXPLOSIÓN DE SUSTANCIAS PELIGROSAS, RESIDUOS PELIGROSOS E HIDROCARBUROS

GESTIÓN INADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS


FUGAS INTERNAS DE AGUA

VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES DE INTERÉS SANITARIO Y AMBIENTAL AL ALCANTARILLADO SIN CONTROL POR PARTE DE LA ENTIDAD



FUGA DE GAS NATURAL/ FUGA DE GAS REFRIGERANTE




OPERAR PLANTAS ELÉCTRICAS SIN LA EJECUCIÓN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y OPERAR PARQUE AUTOMOTOR QUE NO APRUEBE LA REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES.



 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 37 de 38

RESPONSABLES: Prestadores del servicio de aseo y cafetería, Grupo planta física/mantenimiento de instalaciones, Conductores, (depende el tipo de sustancia), Brigada de emergencias (si requiere apoyo para evacuación, primeros auxilios, control de incendios)

RECOMENDACIONES

- ✓ Realizar simulacro de emergencias periódicamente.
- ✓ Implementar alarma sonora para dar aviso de emergencias.
- ✓ Mantener las vías de evacuación totalmente despejadas.
- ✓ Adquirir kit de derrames, para utilizar en caso de derrame de sustancias químicas en el laboratorio.
- ✓ Divulgar el Plan de Emergencias.
- ✓ Instalar puertas Anti Pánico (AP), donde se requiera que faciliten la salida del personal en caso de emergencia.

 Corpoguajira	GESTION TALENTO HUMANO	CODIGO: TH-PL-01 VERSION: 1 FECHA: 13-06-2019
	PLAN DE EMERGENCIAS	Página 38 de 38

BIBLIOGRAFIA

Alcaldía Mayor de Bogotá. Metodologías Análisis de Riesgos. Guía para elaborar planes de emergencia y contingencias. Bogotá 2014.

Decreto 1076, Colombia (Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible 26 de Mayo de 2015).

Dirección de prevención y atención de emergencias. Guía para elaborar planes de emergencia y contingencias. Bogotá 2009.